

PRECIOS DE SUSCRICION.

MADRID, por un mes, rs. vn.	8
PROVINCIALES E ISLAS BALEARES, por id.	12
Portes (en libranza al administrador)	56
En casa de los comisionados	40
Por seis.	16
Por un año.	124
Para la HABANA, FILIPINAS Y ESTRANJERO, no, no se admiten suscripciones por menos de un trimestre, que costará	46
Por medio año.	16
Por un año.	160

Las suscripciones empezarán a contarse desde el 1.º y 16 de cada mes. La ESTRELLA se publica todos los días menos los festivos.

LA ESTRELLA,

DIARIO RELIGIOSO, POLITICO Y LITERARIO.

Lunes 4 de diciembre de 1854.

PUNTOS DE SUSCRICION.

En la Redaccion, Plaza del Progreso, núm. 19, cuarto principal, y en las librerías de Villarverde, Sanz, Villa, Monier, y la Publicidad.

PRECIOS DE LOS ANUNCIOS.

El mínimo en 2 rs., y los que pasen de 8 líneas á razón de 2 cuartos cada 30 letras para los suscritores, y 4 para los que no lo sean.

Los anuncios se insertarán á precios convencionales y se dirigirán á la Redaccion, Plaza del Progreso, núm. 19, cuarto principal.

No se admite correspondencia que no venga franca de porte.

La ESTRELLA ha entrado en el palanque de la pública discusion en una época señaladísima. ¿Qué observa en él? A su espalda rastros de sangre española, ordenanzas y doctrinales desgarrados, lágrimas y tristeza: en frente dispersos los jueces del campo, abatido el tablado en que ejercían su autoridad, levantándose á duras penas otro nuevo: á derecha é izquierda valldares rotos, divisas pisoteadas, escarncidas ó sucias: bajo sus plantas, escabroso el terreno, inseguro y socavado: por donde quiera, la multitud asustada ó recelosa, los paladines hoscos y furibundos, gritando muchos que debieran callar, mudos y reservados no pocos que tienen la obligacion de hacer que se oiga su voz para inspirar seguridades y calma: todo es confusion, todo es desarreglo, todo revolucion estéril. Que nos contesten los españoles de buena fé si creen recargada esta metafórica pintura del estado actual de nuestra nacion.

¿Quién á tal punto la condujo? ¿quién es responsable ante Dios y los hombres del abatimiento en que gime? ¿á quién debemos execrar y maldecir por la desolacion y la angustia de la madre patria?... ¡Oh! corramos un velo tupidísimo sobre lo pasado, y recordémoslo solamente como escarmiento y leccion para lo porvenir. Nuestra religion, la caridad, la política, la filosofía, la libertad que apetece, la justicia que anhelamos, así lo exigen tratándose de generalidades y partidos: acaso, y sin acaso, todos son culpables: acaso, y sin acaso, todos han sido impotentes para el bien de la patria: todos en él pusisteis vuestras manos, podremos decirles, como el poeta Lista decia á la humanidad hablando de la muerte del Redentor:

¿Y porqué? Porque un vértigo terrible y una obcecacion lastimosa ha cegado la inteligencia de nuestros legisladores y de nuestros hombres de Estado: porque en su impaciencia reformadora, cuando vieron el árbol de la patria recargado de nocivos re-

toños, en vez de arrancarlos paulatinamente, en vez de limpiarlo y podarlo con tino, y enderezando todas sus ramas útiles, levantaron el hacha devastadora, y lo cortaron de raíz. Cuando debieron decir á los prelados: «avivad vuestro celo, no consintais que se relaje la disciplina,» les gritaron «apartaos; lavaremos nosotros en sangre de mártires, miserias y debilidades de hombres.» Cuando debieron decir á los reyes: «Dios os observa, la nacion os mira,» les gritaron: «dad rienda á vuestros caprichos, echad á vuestras pasiones, bandos y riquezas á los que os adulamos.» Cuando debieron decir á los pueblos: «tomad leyes que os hagan justa y santamente libres, les gritaron con el ejemplo: «¿No veis como se puede atesorar sin acudir al trabajo? ¿no veis como la idea de una justicia eternal es inexorable contra el prevaricador se oponia á nuestros fecundos planes? ¿no veis como la hemos desechado? ¿no veis ya nuestra desprecupacion?» ¿Qué habia de suceder! Rotos los lazos que sostenian pendiente del cielo el mundo moral, como una brillante lámpara que difundia benéficos resplandores, vamos rodando por la inmensidad del vacío, sin saber en donde habremos de parar, ó mejor dicho, recelando topar de momento en momento en escollos de destruccion, y vernos hundidos en tinieblas y sombras de muerte.

Todo el que no está apasionadamente ciego, ó lastimosamente equivocado, confiesa con nosotros que para salir de tanta confusion y peligro es necesario de todo punto reanudar los lazos que nos sostenian desde lo alto. ¿Nos preparamos á verificarlo? Amargas dudas nos asaltan antes de contestar afirmativamente; precision tenemos, para que no desfallezca de todo punto nuestra esperanza, de apoyarnos en la cordura, en la sensatez, en la religiosidad inata y secular que forma el principio de la nacionalidad española. Reunidos se encuentran sus representantes: no olviden jamás

dre? ¿Cumplen con su obligacion que es la de trasmitirnos la verdad y la vida? esta es la verdadera y única cuestion.

Voltaire objeta al cristianismo el no haber por virtud de la redencion transformado el género humano, pero de esta objecion á ser cierta, naceria con invencible argumento contra el mismo Dios, porque si lo es contra el mismo Dios, porque si lo es contra el Dios redentor del mundo el que existan en el todavia vicios y crímenes, lo es igualmente contra el Dios que ha criado á los hombres, el que estos sean desgraciados, siendo así que debió criarlos para que vivieran dichosos. De modo que en breve las objeciones de Voltaire contra la religion fueron á mis ojos, objeciones contra la existencia de Dios; puesto que cuanto dice contra el plan de Dios en el cristianismo, puede hacerse con igual razon contra el plan del Dios de la naturaleza.

Por mas que diga Voltaire, el fondo de su filosofía es el escepticismo: ha sostenido sucesivamente todas las opiniones dejándose elevar solamente de su imaginacion; es decir, de lo que hay de mas vario é inconstante por esencia. Encuéntrense en su correspondencia las mismas ideas, además las impiedades de d'Alembert y el ateísmo del gran Federico.

En las cartas de estos dos personajes aparecen á cada instante, hablando de la inmortalidad del alma estas terribles palabras: *non liquet*. En Voltaire y en sus amigos encontraba yo donde quiera

que fuera del campo de las verdades católicas no pueden reedificar mas que sobre arena; que cualquier otro legislar sera perdido, y como escrito en el agua; que la sed de moralidad no se apaga en los torrentes de la duda, ni en los pantanos de la impiedad ó de la indiferencia, ni en los fangales del egoista escepticismo, sino en las fuentes cristalinas de la verdad y de la justicia, márgenes de la libertad, hijas del catolicismo-hijas de Dios.

Todos nuestros códigos han principiado siempre con tan sagrado nombre, y han vivido y han hecho la felicidad de la patria en proporcion relativa á la mayor ó menor intensidad de fé con que se pronunciaba aquel, á la mayor ó menor docilidad con que lo acataban y adoraban los pueblos y sus gobernantes. Por él avanzó nuestra civilizacion á punto en que fué la envidia de las naciones: por él triunfó en luchas de siglos: con él estableció no palabras escritas en un libro, no frases mas ó menos sonoras, sino una legislacion que triunfó de la barbarie, que fué labrando la felicidad y la libertad doméstica, la felicidad y la libertad municipal, la felicidad y la libertad nacional. ¿Hemos olvidado la introduccion de todos nuestros monumentos legales? Vamos á repetirla, compadeciendo á los Licurgos, si por desgracia existen, que nos envíen sonrisas desdeñosas en cambio de nuestro afán y buenos deseos.

En nombre de nuestro señor Dios empieza el fuero juzgo: En el nombre de Dios empieza el fuero real: A servicio de Dios é á pro comunal de las gentes empiezan las Partidas: con la profesion de fé católica empiezan el Ordenamiento real, la Nueva y la Novísima recopilacion: En el nombre de Dios Todopoderoso, autor y supremo legislador de la sociedad empieza la Constitucion de 1812. Que empiece lo mismo en las palabras y en el espíritu el edificio que nos disponemos á levantar en 1855, ó nos empeñaremos en edificar una segunda torre de Babel. ¿Será

la rabia contra el cristianismo, y el desprecio de la Biblia? Y fascinado por ellos solo entré á la religion al través de las faltas y crímenes de los hombres; la inquisicion, la Saint-Barthelemy, las matanzas de los indios; he aquí los rasgos con que veia yo dibujado entonces el cristianismo.

Voltaire en su historia general establece que los blancos, los negros, los hotentotes, los lapones, chinos y americanos, son razas enteramente diversas: admite para la mayor parte de los pueblos una antigüedad mas remota que la de la cronología de Moisés, y pretende que el hombre ha podido formarse su lengua. En su sentir, la idea del alma es producida por la civilizacion; el conocimiento de un Dios, fruto de una razon cultivada. Finalmente, cuantas objeciones se esparcieron en Francia contra la fé, y cuantas burlas y sarcasmos se prodigaron en escarnio de los misterios se encuentran en Voltaire.

En sus conferencias filosóficas hallé los mismos argumentos que al leer sus versos me habian dejado impresiones tan funestas.

Por lo demás siempre veia afirmativo á Voltaire cuando impugnaba la religion cristiana, y perplejo y vacilante cuando hablaba de Dios y del alma. «Hemos llegado, dice, á no entendernos, por fin, cuando pronunciamos esta palabra, alma: mil disputas nacen de ellas que obligan á los sabios al silencio, y autorizan solo para hablar á los charlatanes. ¿Qué es del alma cuando el cuerpo muere?»

La metafísica de Voltaire desenvolvía la de Lotze.

que vamos adelantando en impiedad y en desden hacia aquel por cuya voluntad reinan los reyes y viven los pueblos? ¿Será que como consecuencia precisa brillen un día y nada mas nuestras leyes constitutivas modernas? Los códigos fundamentales de 1837 y 1845 tuvieron vergüenza de empezar como empezaron los anteriores: ¡vergüenza de imitar en esto á los Sisenandos y Alfonsos, á los Fernandos é Isabelas, á los Montalvos y á los legisladores de Cádiz! ¡Oh! si el no haberse respetado ninguna de entrambas legislaciones, si el habernos fusilado bárbaramente por ellas á poco de haberlas dado el ser, fué castigo de nuestra verbosidad, de nuestro filosofismo, de nuestro orgullo sacrilego, á fé que los pagamos á bien subido precio.

Haga la Providencia que los hombres de cuyo voto pende la salud de la patria, lean con desprecupacion en el libro de los escarmientos: que no paganicen la católica y monárquica legislacion española: que recuerden lo que en el prólogo de la suya decia el rey á quien llamamos sabio: «Dios es comienzo, é medio, é acabamiento de todas las cosas, é sin él ninguna cosa puede ser.» Nuestra esperanza nos afiade: «Con él, es decir con la religion, y con el trono, España recobrará su esplendor y su ventura. Que sea pronto.

No creiamos anteayer al escribir nuestro segundo artículo de fondo que en aquel mismo instante estuviesen comprobando los acontecimientos el juicio que emitiamos sobre la cuestion presente.

Continuamos, deciamos, en la misma situacion anómala, y no vemos en torno nuestro mas que zozobra y perturbacion. En efecto, no cabe mayor anomalia, segun las reglas parlamentarias, que un ministerio apoyado por una inmensa mayoría haciendo cuestion de gabinete un asunto de puro reglamento, y siendo derrotado en él por un número mucho mayor de votos del que tuvo siempre en su apoyo; ni cabe tampoco mayor causa de

Asentando que puede pensar la materia, me sumergió en mil dudas sobre la inmortalidad del espíritu. Y en verdad, ¿qué es del alma con semejante sistema?

Leí á Diderot y Helvecio despues de Voltaire, y confieso que los argumentos de este en prueba de la existencia de Dios y de la inmortalidad del alma, no alcanzaban á servirme de poderoso escudo contra las objeciones de los materialistas y los ateos. Los misterios de la creacion de Dios y del alma: el mal derramado sobre la tierra á pesar de la bondad y justicia del mismo Dios: la certidumbre de que nada habia hecho yo para merecer los dolores que acaso pudieran sobrevenirme, cegaban mis ojos como espesas tinieblas sin que el menor rayo de luz acorriese á disiparlas. A modo de negra noche estendiéronse sobre mi espíritu, y llegué á no creer ni en Dios, ni en mi propia existencia. La sola idea de la nada creó en mi espíritu un vacío horroroso.

Cuanto mas vivamente habia gozado del sentimiento de la vida, tanto mas me amargaba el temor de perderla. La nada era para mí una insupportable pesadilla. Cuando despues de mis hervorizaciones, á donde me perseguian tambien mi sombríos pensamientos, entraba en el hogar paterno, anegábame de repente en lágrimas á la vista de mi madre y mis hermanos, pensando que habian de morir para siempre.

(Se continuará.)

FOLLETTIN.

HISTORIA DE UN ALMA.

(CONTINUACION.)

Pero á mí se me muestra un tirano á quien debo aborrecer, pues creo á los hombres á su semejanza para mejor envilecerlos; diósele corazones culpables, para tener derecho de castigarlos; hizolos inclinados al placer, para atormentarlos con horribles penas, que gracias á un eterno milagro, jamás acaban.

Buen cuidado ha tenido Voltaire de embrollar en este pasaje todos los hechos, y echar en olvido la libertad del hombre, origen de cuantas peripecias ha sufrido el género humano. Por lo demás, ataca de continuo al pueblo judío, a pesar de que este pueblo, como el sabio, si bien con mala fé lo callaba, es el único que conservó la unidad de Dios en la que Voltaire hacia consistir su religion. Lo que importa esencialmente es la verdad conservada por los judíos, así como lo que en el género humano importa en la vida que hemos recibido. ¿Qué á nosotros son los hierros del sacerdocio y de la paternidad, del sacerdote y del pa-

zozobra y perturbación que la retirada del ministerio Espartero O'Donnell en las actuales circunstancias.

En la imposibilidad de instruir a nuestros lectores de los diversos juicios que forma cada partido acerca de esta nueva crisis, y de las esperanzas que abriga, nos limitaremos a poner en su conocimiento el actual estado de las cosas, según las noticias más fidedignas que han llegado a nosotros.

En la noche de anteayer presentó el gabinete a la Reina su dimisión, insistiendo en ella a pesar de la resistencia que encontró para que fuese aceptada. A consecuencia de esto se reunieron ayer en junta casi todos los diputados, y acordaron enviar al Duque de la Victoria una comisión encargada de manifestarle, que habiendo sido una cuestión puramente reglamentaria la que había motivado la votación del día anterior no podía ser considerada en manera alguna como cuestión de gabinete, que este continuaba mereciendo en la parte política la confianza de la Asamblea, la cual esperaba que el ministerio por su parte satisficiera en la parte económica las esperanzas del país.

Se aseguraba además al gabinete que en la sesión de hoy, se le daría en una votación decisiva un testimonio de la confianza que merecía a la Asamblea. Parece sin embargo que esta comisión fué recibida de una manera muy poco satisfactoria por el general Espartero. No obstante continúan las negociaciones para lograr que el gabinete retire su dimisión, y a la hora en que escribimos estas líneas es probable se hallé terminada la crisis en uno u otro sentido.

ESTERIOR.

ESTADOS-UNIDOS. Por el paquete *L'Arabia* llegado a Liverpool, hemos recibido los periódicos de Nueva-York del 15 de noviembre.

El incidente diplomático relativo al pase de Mr. Soulé en el territorio francés, parece haber producido una viva sensación en los Estados Unidos.

TURQUIA. Aunque ya es conocido el resultado de la famosa jornada del 5 de noviembre en los alrededores de Sebastopol, no podemos dispensarnos de dar cabida a la siguiente carta escrita por un testigo ocular de la mayor parte de los hechos que en ella se refieren. Pero téngase presente que es un oficial francés que la escribe.

Ariste, martes por la tarde 28 de noviembre.—El paquete que acaba de llegar trae noticias de Constantinopla del 20. Habíanse recibido allí por menores sobre el huracán que se levantó el 14 en el mar Negro. Treinta y dos trasportes ingleses, y los vapores *Brenta*, *Danubio*, *Mina* y el *Sans Pareil* habían encallado. El *Prince Ninaph* se había perdido con toda su tripulación; la *Britania* tiene cinco pies de agua en su cala; el *Sanson* ha perdido su máquina; pero el *Agamenon*, que corrió grandes peligros, pudo salvarse. La *Retribution* se vio forzada a echar todos sus cañones al mar; y los franceses han perdido el navío *Enrique IV* y el vapor *Pluton*.

BALAKLAVA 9 de noviembre.—Voy a completar y a rectificar en parte, mi carta del 6. Por distintos conductos he recogido detalles sobre la sangrienta acción del 5 y me apresuro a participárvoslos.

Por los buques estacionados en Perecop, se había avisado a los generales en jefe los nuevos refuerzos llegados a los rusos. Se sabía que este ejército, conducido por el general Dannenberg, el más entendido, se aseguraba de los generales rusos y por los grandes duques Miguel y Nicolás, le componen las divisiones 10, 11 y 12; cada uno de estos cuerpos consta de 16 batallones de infantería y 2 baterías de artillería—se ignora la fuerza de caballería—haciendo un total de 30,000 hombres que han llegado en posta, habiendo dejado sus bagajes en Nicolaieff.

A dos leguas al Norte de Sebastopol, este respetable ejército se detiene, y los grandes duques se ponen en comunicación con el príncipe Menschikoff, el cual fué a unirse a ellos.

El 3 se celebró un consejo de guerra, al que asistieron los grandes duques, el indicado príncipe y el general Gortschakoff. Se acordó atacar a los aliados el 5, para lo que se convino en que las tropas rusas marchasen hacia Inkermann, tomaran los trabajos fortificados que coronan las alturas y dominan la llanura de Inkermann, y después se dirigiesen sobre la costa oriental de la defensas de los franceses, hacia la llanura de Balaklava.

Al mismo tiempo se convino en que una salida vi-

gorosa de la plaza secundase estas operaciones. Se decidió que esta salida se efectuaría entre el fuerte de la Cuarentena y el del Sur, los franceses llaman a este fuerte del *Mat*. Una parte de la guarnición de la ciudad y del fuerte del Sur debía encargarse del ataque y destrucción de la primera y segunda batería francesa, que causan grandes daños a la plaza.

Arregladas así las cosas, el príncipe Menschikoff se reservó el mando de la plaza y de las columnas de salida. El ejército recién llegado quedó bajo el mando del general Gortschakoff: este ejército debía recibir también tropas pertenecientes a la guarnición. Los grandes duques hacían parte del estado mayor general.

Inmediatamente se tomaron todas las disposiciones para asegurar la ejecución de estos planes.

El 4 se celebró una gran solemnidad religiosa. Los obispos, que acompañaban a los hijos de Czar, cantaron con la mayor pompa una misa. Después las tropas formaron en masa y uno de los obispos las arengó. Gran trabajo me costaría el creer los detalles que voy a daros, a no haberlos oído a un oficial ruso, prisionero en Balaklava, detalles que se me han confirmado por otros varios a quienes al efecto he interrogado.

El prelado comenzó por recordar a los soldados sus deberes hacia el Czar y la patria, mostrándoles a los príncipes que venían a participar de sus peligros. En seguida les habló de sus enemigos y les explicó la batalla de Alma, de una manera adecuada para satisfacer el amor propio y a alentar el valor del ejército imperial.

Los ingleses tuvieron una parte muy especial en esta alocución. El obispo, que no vio en Alma a nuestros bravos aliados, les representaba como soldados flojos, sin energía, y como *enemigos de la causa de Dios*.

Para los franceses, este fue el refrán de las proclamas del Czar: «Moskou, 1812 y la Berésina».

Pero lo más curioso fue la estrana conclusión de esta arenga. «Si vencéis, exclamó el obispo, grandes gozos os están reservados. Sabemos de una manera cierta que estos infelices ingleses tienen en su campamento, muy cerca de aquí, una enorme suma, que Dios permitirá caiga en vuestras manos. Esta suma se eleva al número de 50 millones de rublos! De estos inmensos valores, el emperador os da la tercera parte; la segunda se reserva para la reconstrucción de la ciudad de Sebastopol, que vosotros vais a salvar, y la tercera se dividirá entre los príncipes y los oficiales que mañana os guiarán al combate.

Soldados, cada uno de vosotros recibirá 500 rublos. Nuestro emperador, prometo a los heridos un mes de sueldo y de raciones. Respecto de aquellos a quienes Dios reserva una gloriosa muerte, nuestro emperador los permite disponer desde ahora de su parte de botín. Que cada uno de vosotros manifieste su voluntad, religiosamente sea cumplida».

La operación fue una invocación al Dios de los ejércitos, pidiendo su bendición sobre los soldados de la Rusia.

Después se procedió a la distribución de medallas y rosarios, sacados de dos grandes cajones que estaban sobre un furgón.

La verdad es que, bien por las exhortaciones de los obispos, bien por la presencia de los príncipes y sobre todo por la avidéz del soldado hacia el dinero, los rusos se han batido admirablemente.

El 5, una niebla espesa cubría todo el país. El general Bosquet, tuvo noticia de la aproximación de los rusos a las cuatro de la mañana; según sus exploradores, el enemigo avanzaba hacia la derecha del ejército aliado, que la forma la línea extrema de la segunda división francesa. Tan pronto como los generales en jefe, Lord Raglan y Canrobert, supieron este movimiento, se presentaron sobre el terreno, y después de recibir el parte del general bicieron avanzar los refuerzos.

Durante estos preparativos, las divisiones rusas sexta y séptima, salían de Sebastopol y marchaban a reunirse, sobre los límites del bosque donde se detuvieron, con las divisiones 10, 11 y 12; este ejército se elevó a 50,000 hombres, con 80 piezas de artillería. Después continuaron su marcha, siempre sobre nosotros, hacia Inkermann. Era un movimiento falso; pero preciso es confesar que les dio un resultado completo. Al llegar al punto indicado oblicuaron a la derecha, y en vez de seguir la dirección que debía conducirles sobre tercera división francesa, cayeron repentinamente sobre una posición fortificada, armada con algunos cañones, dos de grueso calibre, y defendida por 400 ingleses solamente.

Este puñado de valientes, sorprendidos por fuerzas tan considerables, cumplieron bizarramente con su deber. Muchos de ellos murieron bajo sus tiendas; los otros se formaron en línea bajo el fuego del enemigo, y resistieron de la manera más enérgica. Bien pronto comprendieron los rusos que no combatían mas que un pequeño número de soldados, y de frente abordaron la posición. Los ingleses sostuvieron heroicamente esta lucha imposible. Duró corto tiempo; cayeron todos bajo las balas y bayonetas rusas; pero ni uno solo de aquellos valientes abandonó su puesto. Se dejaron sorprender; pero su heroica rendición no permite censurar su imprudencia.

Dueños de esta posición, los rusos marcharon

hacia otro cuerpo inglés, con la animación que presta la primera victoria, y le abordaron enérgicamente en sus posiciones. Este cuerpo que forma parte de la segunda división inglesa, contaba 2,000 hombres. Su resistencia fué admirable y detuvo a los rusos.

Durante mas de una hora, el enemigo, creyendo tener en frente fuerzas considerables, no se atrevió a desplegar todas las suyas, y perdió por esta vacilación todo el fruto de su brillante debnt.

Sin embargo, este cuerpo inglés no podía sostener mucho tiempo lucha tan desigual. El día iba a aparecer y los primeros rayos del sol podían disipar la niebla y revelar al enemigo sus pocas fuerzas. Temiendo ser envuelto, pensó replegarse sobre el grueso de la división que se aproximaba, cuando recibió aviso de la llegada de los refuerzos.

Eran las seis de la mañana. El duque de Cambridge, fué el primero que llegó con los *Highlanders* y granaderos de la reina; entre todos 2,000 hombres; mas tarde lord Cathcart con otros 2,000 hombres de la cuarta división; después el general Brown con 2,500, además de la artillería, viniendo todos a formar un efectivo de 7,000 hombres.

Los rusos recibieron el primer choque sin retroceder ni un solo paso. El combate se anima, se generaliza, y al cabo de media hora era una terrible y sangrienta lucha.

Ingleses y rusos se cargaron mutuamente a la bayoneta con indescribible encarnizamiento.

Mientras tanto, los generales en jefe, muy alarmados, esperando silenciosamente al enemigo, ignorando el cambio de dirección, enviaron por todos lados a sus ayudantes de campo. Al saber lo que pasaba, adelantaron sus exploradores para asegurarse de que los rusos no estaban delante de ellos, y preguntaron a lord Cathcart si necesitaba refuerzos.

Se asegura que el general inglés, con la confianza que debía inspirarle la bravura de los soldados, que mandaba, respondió el ayudante del general Bosquet: «Si, pero no apresurados».

El oficial francés, que se apercibió de la situación, marchó a escape cerca del general en jefe, y el general Bosquet recibió del general Canrobert la orden para marchar con premura en socorro del cuerpo inglés.

El enemigo, durante todo este tiempo, había ganado mucho terreno. Ya tenía casi derrotadas las dos alas de ingleses, y una columna rusa conducida, dícese, por el mismo general Gortschakoff, envolvía completamente todo el cuerpo. Los ingleses, formados en cuadro, recibían con una sangre fría inalterable, las cargas de los rusos. Estos les asediaban cada vez mas, y la lucha era espantosamente horrible.

Los ingleses se veían perdidos: lord Cathcart casi sucumbía, al duque de Cambridge le sucedía otro tanto, y el general Brow y demás se hallaban en igual situación, y los socorros no llegaban. Los esfuerzos desesperados de estos heroicos soldados no eran bastantes para romper el círculo de hierro y de fuego que les cercaba cada vez mas. ¡Era preciso rendirse o morir! En rendirse nadie pensó. Se precipitaban furiosos sobre las filas de los enemigos; las bayonetas se rompían, se doblaban. Los montones de muertos y heridos formaban una muralla delante del enemigo.

¡Este terrible drama dura cerca de tres horas! En fin, una inmensa grita se dejó oír: «*¡Animo ingleses! ¡Viva el emperador! ¡Vivan los ingleses!*» Estos gritos salían de la cabeza de la columna del general Bosquet, el cual marchaba delante y a toda carrera. La compañía cuatro compañías de cazadores, seis del 2.º batallón del tercer regimiento de zuavos, cinco compañías de turcos y el 1.º y 2.º, creo del regimiento núm. 50 de línea, apoyados por el 6.º y 7.º de ligeros.

¡Hurrah! respondieron tres veces los ingleses; y reanimados por la llegada de sus bravos compañeros de armas se lanzaron como leones y rompieron, por un arranque sobrehumano, las filas rusas, pero estos no cedieron.

Por el lado que llegaba el general Bosquet no se distinguía, al través de la niebla, mas que una masa de hombres. Nuestras tropas llegaban sin aliento y se formaban en línea bajo el fuego de cuarenta y dos piezas de artillería. *No disparar, hijos míos, decía el general, nuestros tiros matarían a los ingleses. ¡A la bayoneta! Viva el emperador.*

Una inmensa aclamación, a la cual contestaron los ingleses, ahogó el ruido de la batalla y todos cayeron a tambor batiente y toque de clarín, como un huracán sobre los rusos. Las filas de los enemigos cedieron y después se rompieron bajo este formidable choque. Los generales rusos, en vano trataron de resistir a este torrente: sus batallones desaparecieron para dejar paso a nuestros terribles soldados. Bien pronto, toda la división Bosquet se reunió y un ataque de frente obligó a los rusos a retroceder. Eran las diez de la mañana.

Se cuenta un incidente que yo no he visto, y le he oído referir de distintas maneras: voy a transcribirlo la versión mas acreditada. Veinte y cuatro horas se han pasado después de esta ruda jornada, y muchos de nuestros camaradas, que habrían podido decirnos con exactitud cuanto ha pasado, han sucumbido gloriosamente por el honor de nuestro pabellón.

El oficial abanderado del 6.º, para dar ejemplo a los soldados, marchaba delante de todos; una bala le dejó muerto instantáneamente. Los rusos se precipitaron sobre él, cogieron la bandera y de mano en mano la hicieron pasar a sus últimas filas.

Ya podéis imaginaros el efecto que produciría este incidente en los soldados del 6.º. El coronel Mr. Filhol de Camas, se lanza en medio de las filas enemigas, donde sucumbió a los golpes de las bayonetas rusas. Todos le siguen, y una lucha espantosa estalla al rededor de él: «A la bandera hijos míos! había gritado el bizarro coronel antes de desaparecer. A la bandera, repiten, oficiales y soldados. Los rusos bajo la impresión de este furioso ataque se aturden. Dos oficiales, el teniente coronel del regimiento y un jefe del batallón se apoderan de nuevo de la bandera a los gritos de: «*Viva el emperador!*» Ambos son heridos a la vez y caen con el estardante que habían reconquistado. No bien vuelve esta preciosa bandera al poder moscovita; cuando la arrebató nuevamente una mano francesa, la de un jefe de batallón capitán que agita nuestros nobles colores a la vista de los soldados de la Francia. Esta fué la señal de la derrota del enemigo.

Todo esto que os acabo de referir, fué obra de segundos. Este es un hecho glorioso, que el corazón palpita al oírlo; pero la pluma no puede describirlo.

En este momento apareció el general Monet a la cabeza de media brigada de la tercera división; el príncipe, con otra brigada, estaba dispuesto para secundarle en caso necesario.

El general Monet lanza sus tropas; cuatro compañías de cazadores, un batallón del 2.º de zuavos, y dos batallones de infantería de marina, y bate a los rusos que están delante de él. Al mismo tiempo, 400 hombres de cazadores de Africa secundan el movimiento, y destruyen con sus caballos todo cuanto se opone a su impetuoso ataque. El enemigo se retira en el mas completo desorden.

Al llegar al pequeño reduto que tomó a los 400 ingleses al principio de la acción, el general Gortschakoff intenta apoyarse para restablecer su orden de batalla y volver a la ofensiva. Pero los ingleses querían recuperar su primera posición, aunque para conseguirlo perdiesen todos la vida. Dan un empuje, prodigioso, como nunca se ha visto, y destruyen completamente al enemigo.

Gortschakoff apareció sobre este punto, reúne las tropas en columnas cerradas y las lanza sobre la posición.

Los ingleses retrocedieron, y el reduto se perdió por segunda vez. Nuestros heroicos aliados habrían muerto todos, si los generales en jefe no hubiesen dado al general Bosquet la orden para ejecutar un movimiento de flanco, que vino a colocar al regimiento de línea y a los zuavos frente al reduto. En un abrir y cerrar de ojos, fué tomada la posición, y nuestros soldados sin detenerse bajaron la rampa acuchillando a sus enemigos.

La reserva rusa, que llegaba en este momento sobre el campo de batalla, no causó ningún efecto. Los batallones, desordenados por el movimiento de retirada, movimiento que causó grande impresión a las primeras columnas, no tuvieron tiempo para rehacerse y obrar sobre nuestros bravos soldados. Vacilaron entre abrirse para dar paso a las tropas perseguidas, que hubieran cubierto con su buen continente y su sólida resistencia. Pero tampoco pudieron hacer esto; pues fueron atacados incesantemente por la artillería anglo-francesa, la cual no es decible las bajas que causó al ejército ruso. Establecida a una corta distancia, siguiendo progresivamente el movimiento de retirada, no dejó ni tregua ni descanso.

A pesar de las considerables pérdidas, los rusos se retiraban en buen orden, oponiendo una magnífica resistencia a la persecución de los aliados. Pero llegados a un barranco profundo y escarpado, que debían pasar, descendieron en tumulto y atacados de frente por los ingleses y franceses, y enfilados de flanco por una batería de montaña, cuyo metralla llenaba el barranco.

Cargados a la bayoneta, y por un fuego incesante, se veían obligados a precipitarse en aquel paso estrecho, del cual no podían salir sin exponerse a sufrir descargas mortíferas.

En este momento se declararon en derrota completa. Los rusos rompieron sus filas, se escapaban en todas direcciones y arrojaban sus armas y mochilas para huir con mas rapidez. Todo el fondo del barranco desapareció bien pronto bajo una espesa capa de muertos y heridos. Es imposible, sin haberlo visto, formarse una idea de esta escena sangrienta. La mayor parte de las tropas rusas que se presentaron en el campo de batalla, perecieron en aquella espantosa carnicería; la demás gente se dispersó y llegó como pudo a Sebastopol.

Entre los muertos se ha encontrado a Kokutoff. Un hecho, cuya certeza os garantizo, os dará una idea de aquella tropa desbandada.

Hemos recogido de 18 a 20,000 fusiles, y para desembarazar el campo de batalla, hemos tenido que hacer venir a los marineros de los trasportes que hay en la rada de Telorchina y Balaklava; la mayor parte de estos fusiles se rompieron en las furiosas peleas de la jornada.

Nuestra tropa ha cocido sus ranchos, durante tres días, con las cajas rotas de los fusiles.

Aquí sigue la carta haciendo la resena de la pérdida de una y otra parte, y que ya sabrán nuestros suscritores.

Las noticias de Odessa del 19 de noviembre confirman la de que doce buques de transporte han sido arrojados a la costa cerca de Kitha cuando la tempestad. Los rusos habían hecho muchos prisioneros pertenecientes a la marinería; pero no habían apresado ningún buque.

Ha salido una division de Constantinopla de 10,000 turcos para la Crimea. Dentro de algunos días debían seguirle otra no menos numerosa.

Dice *La Patrie* de París que el gobierno turco acababa de dar órdenes para que vaya a Crimea una nueva division turca, y añade que los aliados piensan invadir en Crimea y que al efecto han construido ya muchas barracas de madera.

Despacho telegráfico de los periódicos franceses. Viena 26 por la tarde. Dos vapores y un navio de hélice que habían tocado la costa, fueron descargados y puestos a flote.

San Petersburgo 26 de noviembre. Un despacho del príncipe de Menschikoff fechado el 18 por la noche, anuncia que después de la tempestad que ha estallado el 14 en el mar Negro, había sido confirmado, por diversos partes rusos, que las pérdidas sufridas por las flotas aliadas habían sido mas grandes que desde luego se la suponía.

El número de buques transportes lanzados a la costa habían llegado hasta 25. Además habían sufrido averías algunos buques de guerra.

Pretende el mismo despacho que los trabajos de sitio son menos activos, y que el cañoneo había debilitado gradualmente y casi había cesado por entero el 18.

RUSIA. El *Cas* dice que no está abandonado el proyecto de una expedición rusa a las Indias, pues anuncia que el cuerpo de Oremburg ha dejado en Khiva una guarnición que ha construido allí una pequeña fortaleza, y los rusos han hecho además reductos y abierto pozos artesanos a lo largo del camino que muchos destacamentos ocupan entre las fronteras rusas y Khiva.

ALEMANIA. Viena 26. Se afirma positivamente que Austria ha aceptado conciertas modificaciones las proposiciones contenidas en la nota prusiana del 15. Hace uno ó dos días Babiara declaró que se adhería a la política de Austria en la cuestión de Oriente, y prometió apoyarla en la Dieta germánica.

Si esto se confirma, es difícil creer que la política de Austria sea la de las potencias occidentales.

Rusia ha prohibido la exportación al Austria de toda clase de cereales.

El príncipe Napoleon debía volver a marchar el 17 del actual a Balaklava.

Idem 27. Hoy está sumamente firme nuestra Bolsa. La noticia de haber firmado el artículo adicional al tratado de 20 de abril, había sido favorablemente acogida; el dinero estaba un poco mejor cotizado; el cambio sobre Londres, que estaba el sábado a 42-23, se ha hecho hoy a 42-05; el de París ha bajado de 143 1/2 a 146, el precio del oro de 31 1/4 a 29 1/4, y el de la plata de 27 a 26.

ESTADOS PONTIFICIOS. A ochenta y nueve llegaba el día 17 el número de obispos que habían llegado a Roma con el objeto de asistir a la declaración del misterio de la Inmaculada Concepción. Anunciábase para dentro de breves días un Consistorio, en el que probablemente recibirán el capelo el cardenal arzobispo de Toledo y el cardenal patriarca de Lisboa.

INGLATERRA. La *Gaceta de Londres* publica ya la proclama real que convoca el parlamento. La prensa británica está de acuerdo con los siguientes párrafos que copiamos del *Times*:

«Esta noche se reunirá el consejo privado en el palacio de Windsor, y fijará al 12 de diciembre la convocación del parlamento para la expedición de los negocios. Creemos que el objeto principal de esta convocación, es para que el parlamento vote una acta autorizando al gobierno para enviar a Gibraltar y demás estaciones del Mediterráneo regimientos de milicia en reemplazo de los regimientos de línea que van a Crimea.»

«La necesidad de esta medida no es dudosa. Las tropas actualmente ociosas en el Mediterráneo, donde no tenemos ni sombra de enemigo alguno, son necesarias sobre este famoso promontorio, donde las grandes potencias del mundo sostienen una lucha a muerte, y no cederán sino después de haber agotado sus fuerzas.»

CORTES.

Sesion del día 2 de diciembre de 1854.

PRESIDENCIA DEL SEÑOR DON PASCUAL MADDOZ.

Abierta a las dos menos cuarto se leyó y fué aprobada el acta de la anterior, después de hacer presente el señor Sáez que se nombre estaba omitido en la primera votación del *Diario* de anteayer.

El señor duque de la VICTORIA (presidente del consejo de ministros): Pido la palabra.

El señor VICE-PRESIDENTE (Madoz): la tiene V. S.

El señor duque de la VICTORIA: Me levanto, señores, para manifestar a las Cortes el pensamiento del gobierno, ó mejor dicho, su programa. Seré breve; porque no soy orador, ni puedo serlo, puesto que siempre he vivido en campaña, y no he aprendido otra elocuencia que el arte de comover.

El gobierno, señores, ayudará a las Cortes con toda su buena voluntad para que hagan leyes que afiancen los derechos de la nación, destruyan los abusos, todos los abusos introducidos en el gobierno del Estado, y fomenten la ventura y felicidad de los pueblos. Las Cortes y el gobierno tienen grandes deberes que cumplir; las Cortes y el gobierno, yo estoy seguro que los cumplirán.

El señor ministro de FOMENTO: Pido la palabra.

El señor VICE-PRESIDENTE (Madoz): la tiene V. S.

Ocupando dicho señor la tribuna, leyó un proyecto de ley de minas, otro para el establecimiento de colonias agrícolas, y otro de ferrocarriles.

El señor VICE-PRESIDENTE (Madoz): Estos proyectos pasarán a las secciones para su respectivo nombramiento de comisión.

Se dió cuenta de una comunicación del señor conde de las Navas, escusando su falta de asistencia a las sesiones por hallarse enfermo.

El señor GARCIA RUIZ: Pido la palabra para dirigir una interpelación al gobierno.

El señor VICE-PRESIDENTE (Madoz): Hoy no puede V. S. hacer interpelaciones, porque el reglamento tiene sus días designados para ello. Ayer fué día de interpelaciones: hoy solo puede V. S. hacer preguntas.

El señor GARCIA RUIZ: Pues haré una pregunta. Desearía que el señor ministro de la Guerra me dijese, por qué don José Villalobos, mariscal de campo, continúa en la provincia de Palencia en comisión, con un gravamen para el Estado de 45,000 rs., puesto que a dicha provincia debe ir un brigadier, según está así dispuesto.

El señor ministro de la GUERRA: El mariscal de campo don José Villalobos sigue en la provincia de Palencia, porque el gobierno lo cree conveniente.

Se leyó una proposición firmada por los señores Calvo Asensio, Gonzalez de la Vega y Corradi, pidiendo a las Cortes se sirvan acordar que los señores diputados que fueron ministros desde el día 17 hasta el 20 de julio próximo pasado, diesen explicaciones sobre la conducta que observaron en aquellos días.

El señor RODA: Señores, íntimamente convencido, lo mismo que mis compañeros de ministerio, en la época a que se refiere la proposición que acaba de leerse, de que solo en este sitio era donde debíamos dar los explicaciones que se piden, nos hemos negado a darlas antes de ahora en ningún sitio, y por mas excitaciones que para ello se nos han hecho. Tanto mis compañeros como yo, agradecemos la proposición que se ha presentado, porque así se cumplirá nuestro deseo. Por lo tanto, debo decir al Congreso, que en atención a que ninguna inconveniente tenemos en dar esas explicaciones, se sirva determinar que en este mismo momento, se den las explicaciones, por ser de nuestro interés el darlas lo mas pronto posible, ó caso de no estimarlo así, se señale día en que se explique esa proposición, y nosotros, después de oír a su autor, daremos todas las explicaciones que sea necesario.

El señor CALVO ASENSIO: A pesar de lo que ha dicho el señor Roda, yo desearía que el Congreso decidiese si tratara inmediatamente esta cuestión, y así suplico al señor presidente se sirva consultarlo a la Asamblea.

El señor VICE-PRESIDENTE (Madoz): Se hará esa pregunta; pero permítame el señor Calvo Asensio le diga, que habiendo una infinidad de asuntos urgentes de que tratar, sería mas conveniente dejar esta cuestión para el día siguiente al en que se nombre presidente y vice-presidente.

Hecha la pregunta así lo acordó el Congreso. Leída una proposición del señor Bautista Alonso y otros, para que se hiciera una información parlamentaria del depe y haber del Tesoro, y se formase un inventario de los bienes de la nación y su deuda, dijo:

El señor BAUTISTA ALONSO: El pensamiento de esta proposición está en la conciencia de la mayoría y de la minoría de la Asamblea, porque todos estamos convencidos de que es necesario que se desocerra de una vez el velo que ha oscurecido el verdadero estado de la hacienda para que se aplique el remedio oportuno, introduciendo las mejoras necesarias, y creo que sea el mas conveniente el de la información parlamentaria.

En testé no hay sino beneficio para todo el mundo. Necesito decir, señores, aunque en breves palabras, que la nación no solamente se constituye por leyes fundamentales: las leyes orgánicas tambien entran por mucho, y en vano será que la nación sea políticamente administrada, si rentísticamente no lo es; en tal caso no habrá mas que una colección de dignas; pero no existirá la debida y precisa relación que debe existir entre ellos. Creo que los señores diputados no tendrán inconveniente en aprobar esto.

Mi objeto, pues, es muy sencillo; nada prejuzga; se encamina solo a que una comisión especial entendiende en esos objetos. En esto habrá una gran ventaja: la comisión dará entrada en su seno a las personas mas entendidas, mas celosas, mas prácticas en toda clase de sistemas rentísticos, y podrían explicar sus ideas preparando las cuestiones a una deliberación completa y madura. En estas materias, aconseja la prudencia y reclama la justicia que sea oído el gobierno de S. M. Acumulándose, pues, todos los datos que puede suministrar al tesoro de experiencia y de doctrina de las personas entendidas y celosas, podría venir aquí una información completa que sirviese de norma en lo que debía hacerse.

Yo creo, señores, que si este trabajo se emprendiese por la primera vez se empezará a ver la verdad, la claridad, la cuenta y razón y las reformas. Este sistema general admite, y a él pueden seguir ciertas reformas parciales: tal es la abolición de la contribución de consumos, etc.

Por lo tanto, ruego a las Cortes se sirvan dar su autorización a la proposición que he tenido la honra de presentar.

Leída la proposición, queda tomada en consideración.

ración, y se acuerda que pase a las secciones.

Se lee una proposición de los señores Gaminde, Lopez Grado, Gonzalez, etc., relativa a que el gobierno presente en el término de un mes las cuentas de ingresos y gastos correspondientes al año de 1855 de Cuba, Puerto-Rico y Filipinas.

El señor ministro de la GOBERNACION: Señores, en virtud de no hallarse presente el señor ministro de Hacienda, porque sus ocupaciones no le han permitido asistir, yo rogaria al Congreso se suspendiese el curso de esta proposición.

Hecha la pregunta de si se suspenderá el dar cuenta de la proposición hasta que se halle presente el señor ministro de Hacienda, el Congreso acuerda afirmativamente.

El señor PACHECO: El objeto de la proposición no corresponde al señor ministro de Hacienda, sino al de Ultramar.

Varios diputados: Tampoco se halla presente.

Se lee otra proposición relativa a que se pase al gobierno una comunicación apremiante para que de instrucciones sobre varios particulares, entre ellos su manera de pensar con respecto a la deuda, a la sal y al tabaco; a la contribucion de inmuebles, de consumos, etc.

El señor PRESIDENTE: No se moleste V. S., señor secretario, en leer toda la proposición, puesto que no se halla presente el señor ministro de Hacienda.

Se lee otra proposición firmada por el Sr. Santana para que las Cortes no se disuelvan hasta quedar arregladas todas las cuestiones económicas y administrativas que reclama el país.

Aprovada por el Sr. Santana, es tomada en consideración, pasando a las secciones para el nombramiento de comisión.

Se da cuenta de otra proposición firmada por el Sr. Sanchez Silva y otros señores diputados para que desde el 1.º de enero quede abolida la contribucion de consumos y de derechos de puertas.

El Sr. SANCHEZ SILVA: Señores, ante varios Congresos y en diferentes ocasiones he hablado contra la contribucion de consumos. Hoy no serán necesarios tantos esfuerzos, porque el gobierno actual, producto de la revolucion de julio, y estas Cortes Constituyentes, no consentirán continuar por mas tiempo percepción tan odiosa.

El color muy vivo, señores, de nuestra bandera levantada durante la revolucion, fué la abolición de la contribucion de consumos y derechos de puertas. Esta contribucion, que a veces hasta se convierte en un insulto, que grava principalmente sobre las clases proletarias ó menesterosas, imposibilita el tráfico, y por consiguiente el mayor consumo mata la produccion y es la mayor traba de nuestro comercio interior. Es además altamente inmoral haciendo que se acostumbren a la vagancia infinitas personas encargadas de su recaudacion. No vengamos a los tiempos de Carlos II, señores, en que la España, merced a su sistema anti-económico, quedó reducida a 6 millones de habitantes; Se exigen del pueblo unos 500 millones, para que no entren en el Tesoro sino unos 160.

La hacienda publica administra 26 pueblos que naturalmente son los mas importantes, y solo en estos ocupa 2,000 hombres; véase cuantos tendría que emplear para administrar los 20,000 pueblos de España.

Calculando al módico sueldo de 5 rs. el haber de todos estos hombres, se deduciría que la nación pagaba 500 millones para percibir 160.

En ningún país extranjero hay una contribucion de este género; porque aunque en Inglaterra y Francia las hay análogas, no son iguales; en Inglaterra se paga contribucion de consumos sobre los artículos de lujo; pero de ningún modo sobre los de la primera necesidad; y en Francia hay consumos, porque los pueblos los han pedido en circunstancias especiales.

Aquí podría concluir, pero diré todavía que presumo que el señor ministro de Hacienda me dirá que le manifieste los medios de subsanar el déficit que resultará de no percibir los consumos. Yo no creo que los diputados tienen la obligacion de indicar estos medios; y dejo, el hacerlo, a la ilustracion del señor ministro. Suplico por lo tanto al Congreso se sirva aprobar la proposición que he tenido la honra de presentarle.

El señor ministro de HACIENDA: Habiendo de venir dentro de poco los presupuestos, y estando incluidos en ellos los consumos, creo que se debe aplazar para en tuncas la discusion de la proposición del señor Sanchez Silva. Creo que por tanto debe tomarse en consideración y pasar a la comision de presupuestos.

Hecha la pregunta al Congreso de si se tomaba en consideración la proposición, resultó que sí.

Se leyó una proposición del señor marqués de Corvera, pidiendo que la anterior, de que se había dado cuenta, y todas las demás relativas a la contribucion de consumos, pasasen a la comision de presupuestos.

Tomada en consideración por el Congreso, en su apoyo dijo:

El señor marqués de CORVERA: Esta cuestión es una de las mas graves que pueden presentarse a la consideracion de las Cortes Constituyentes, pues se trata de abolir una contribucion que produce 247 millones de reales, y por lo mismo, antes de quitarla, es menester tratar del modo de sustituirla; porque una de dos: ó ha de recargarse la contribucion territorial, ó se ha de levantar una que supla la territorial es bastante alta, y si se añade la de consumos, vendrá a hacerse odiosa la contribucion, que acaso en el día es la mas aceptable. En Madrid, por ejemplo, la territorial es de seis millones, y cuarenta la de consumos; si estos cuarenta se agregan a los seis, vendrá a resultar que Madrid pagará cuarenta y seis millones de reales por la contribucion territorial, y siendo el 12 por 100 lo que en el día paga, vendrá entonces a resultar que los propietarios de la capital, pagando una contribucion tan alta, se vendrán a convertir en solo administradores de los bienes que antes poseían, pudiendo decirse entonces que no hay derecho de propiedad.

Por estas razones creo de una necesidad estrema, que todas las proposiciones que se refieren a esta contribucion, pasen a la comision de presupuestos, compuesta de mayor número de individuos que todas las otras, adornados de conocimientos en la materia y con mayor número de datos a la vista, pues que todos los referentes a la cuestión se los remite el gobierno. Suplico, pues, a las Cortes Constituyentes se sirvan aprobar mi proposición.

Hecha la pregunta de si se tomaba en considera-

cion, se pidió por competente número de diputados que fuese la votación nominal.

Se volvió a leer la proposición, y procediéndose a la votación, resultó desechada por 158 votos contra 66, en la forma siguiente:

Señores que dijeron no.

Calvo Asensio.	Somoza.
Marqués de la Vega de Suanes.	Moreno Barrera.
Armijo.	Lopez Grado.
Gonzalez de la Vega.	Aguilar.
Bugueiro.	Alonso (don Juan Bautista).
Ulloa.	Cantalejo.
Pastor.	Santana.
Seoane.	Saillas (baron de).
Iranzo.	Ferrandez.
Lara.	Avella.
Herrero.	Gil Visedad.
Arias Uria.	Gomez de la Mata.
Gamindez.	Sorni.
Carballo.	Suns.
Martin.	Forga.
Pita.	Casal.
Hacha.	Poyan.
Labrador.	Patino.
Valera.	Milagro.
Bueno.	Orozco (don Ramon).
Gutierrez de Ceballos.	Maestre (don Antonio).
Ruiz Pons.	Salmeron.
Alcalá Zamora.	Ortega.
Bastida.	Bavari (don Pedro).
Vargas.	Navarro (don Alonso).
Codorniu.	Iglesias.
Alonso Gordero.	Garcia (don Manuel Vicente).
Guzman Manrique.	Llamazares.
Gonzalez (don Ambrosio).	Villar.
Uzurriaga.	Miranda.
Yanez Rivadeneira (don Matias).	Ruiz Gomez.
Sanchez del Arco.	Borbolla.
Garrido.	Bertemati.
Climen.	Otiz.
Bazan.	Abesía.
Gonzalez Alegre.	Amado.
Alegre Gil.	Monares.
Olozaga (don José).	Santalla.
Navarro (don Fulgencio).	Conde de Hust.
Olozaga (don Salustiano).	Serrano Bedoya.
Arriaga.	Arias.
Lobit.	Falero.
Marugan.	Vatiles.
Egozcue.	Dotres.
Ribot.	Ametller.
Masadas.	Falcon.
Franco.	Rosique.
Codina.	Noboa.
Degollada.	Bodriguez (don Vicente).
Villalobos.	Masi Castelo.
Presa.	Alvarez Acevedo.
Villapadiernas.	San Miguel.
Llorens.	Madoz (don Fernando).
Mendez Vigo.	Garcia Lopez.
Sanchez Silva.	Orense.
Porto.	Ribero.
Gallego.	Ferrer.
Sanz.	Figuera.
Martinez Santa Cruz.	Guardiola.
Porrúa.	Pomés.
Somoza Camberos.	Ordax.
Carruana.	Escalante.
Pinilla.	Sandoval.
Mendicuti.	Galvez Canero.
Gonzalez Solana.	Olea.
Torres (don Juan).	Fernandez de los Rios.
Gassol.	Ugarte.
Garcia Ruiz.	Madoz (vice-presidente).
Gil Sanz.	

Señores que han dicho sí.

Huelves.	Alfaro.
O'Donnell.	Temprado.
Collado.	Pacheco.
Allende Salazar.	Heros.
Santa Cruz.	Escosura.
Lujan.	Montero.
Cortina.	Navarro Zamorano.
Miguel Romero.	Osuna.
Osorio Pardo.	Rodriguez Leal.
Perez.	Romeo.
Marqués del Reino.	Hazañas.
Codinez de Paz.	Górrica.
Castro.	Collantes.
Sagasti.	Rivadeneira.
Rúa Figueroa.	Sagra.
Ustariz.	Corbera (Marqués de).
Cantalapiedra.	Sevillano.
Dulce.	Gomez de la Serna.
Leon y Medina.	Marqués de Oviedo.
Infante.	Yanez Rivadeneira (don Ignacio).
Valdés.	Noodalnas.
García Jové.	Rios Rosas.
Laberon.	Osorio.
Gallo.	Cánovas.
Inigo.	Concha. (D. Manuel.)
Cuenca.	Areal.
Fuente Andrés.	Angulo.
Alonso Martinez.	Calvet.
Gill.	Mascarós.
Ros de Olano.	Tassaró.
Abrantes.	Prim.
Abejero.	Perales (Marqués de).
Osorio (D. Antonio.)	
Roda.	

El señor LABRADOR: Deseo interponer al gobierno acerca de si ha recibido una noticia sobre sucesos ocurridos en una provincia inmediata.

El señor ministro de HACIENDA: El gobierno no puede contestar ahora a S. S., y se reserva hacer se cargo de su interpelación otro día.

El señor LABRADOR: Insiste en que sea seguidamente, no obstante que no había ya ningún ministro presente.

El señor PRESIDENTE: El señor ministro está en su derecho, aplazando su contestación para mañana u otro día.

El señor LABERON: Hace algun tiempo existe una instancia en el tribunal Supremo de Justicia, solicitando una jubilacion, y esta instancia no ha sido ni admitida ni denegada, a pesar del mucho tiempo transcurrido.

El señor PRESIDENTE: Lo que S. S. pretende hacer, es una pregunta y no una interpelacion; mas de cualquier modo debe S. S. esperar a que esté presente el señor ministro a quien haya de dirigirse. Se pondrá, pues, en conocimiento del gobierno, que V. S. desea interponerle.

Continúa la discusión sobre la orden del día. Se lee una proposición pidiendo a las Cortes acuerden la inviolabilidad de los diputados. Apoyada brevemente por el señor Gil Virseda, se toma en consideración, y se acuerda que pase a las secciones.

Se lee otra proposición pidiendo la supresión de contribuciones de puertas y consumos, y que se proponga un arbitrio equivalente para el tesoro. El señor PRESIDENTE: Me voy a permitir hacer una observación en interés de la Asamblea, y también del gobierno representativo. Los enemigos de la situación se complacen en nuestras pasajerías disensiones; y en el estado en que están las cosas, el Congreso daría una prueba de su dignidad y de su cordura, si se suspendiera la sesión. La mayor parte de los diputados se ponen de pie, al hacerse la pregunta de si se suspendía la sesión.

El Congreso debe reunirse el lunes próximo. Se levanta la sesión.

Eran las cinco.

NOTICIAS POLITICAS.

Ayer anunciaban varios de nuestros colegas que en Barcelona han estallado algunas cuestiones lamentables entre varias compañías de la Milicia nacional.

Los señores Cortina, Diaz Perez y Perez Hernandez son los que se afirma están encargados de hacer la defensa de doña María Cristina. Con este motivo el Sr. Diaz Perez parece que ha salido para París con el objeto de recoger los datos necesarios.

Se dice que el señor ministro de la Guerra ha fijado en 70,000 hombres la fuerza total del ejército.

Parece que el Sr. Manresa va a publicar una memoria acerca del origen y existencia del ministerio Clonard de que formó parte.

Se asegura que los sucesos de Estella empiezan a presentar alguna gravedad.

Según dice el Mensajero de Bayona, doña María Cristina y el duque de Riansares visitaron al emperador de los franceses el día 25 en el palacio de Saint-Cloud.

Al día siguiente, 26, el emperador y la emperatriz fueron a pagar la visita al palacio de la Malmaison.

Noticias del 8 de noviembre de la Habana anuncian que habían sido apresadas en Baracoa dos goletas americanas que conducían rifles para la empresa filibustera: que habían sido presos dos individuos de los amnistiados, y que uno de ellos, puesto en la cárcel de la misma ciudad de Baracoa, había sido muerto de un trabucazo por haber puesto fuego al edificio: que estaba anunciada una expedición de 2,000 hombres, a que servían como de itinerarios aquellos buques, cuyas armas se destinaban a la gente de color libre del departamento oriental; y por último, que el general Manzano, segundo cabo de la isla, había salido de la Habana a toda prisa para aquel departamento.

GACETILLA

Leemos en La Soberanía Nacional:

Ayer compareció ante el alcalde del distrito del Prado, el editor responsable de nuestro periódico, citado a juicio de conciliación por el señor Iglesias, como apoderado del señor general O'Donnell, conde de Lucena y actual ministro de la Guerra, a consecuencia de haber trasladado a las columnas de nuestro periódico el folleto firmado por el señor Rivera, ex-polizonte de Sartorius, que tan profusamente estaba circulando por la corte, y que habíamos recibido por el correo extranjero.

Las explicaciones dadas por el editor, confortadas con los párrafos con que encabezamos el folleto, saliendo a la defensa de la honra del general O'Donnell, no satisficieron a su representante. Esperamos tranquilos el fallo del juzgado de primera instancia, si es que el conde de Lucena se obstina en perseguirnos aun judicialmente, por haber tratado de confundir a su calumniador, el señor Rivera.

El día 12 del corriente saldrá de la bahía de Cádiz el vapor-correo Conde de Regla conduciendo la correspondencia pública y de oficio para las Islas Canarias, Puerto Rico y Cuba.

«Apuesta cingular.» Hace mes y medio que en un gabinete de lectura muy conocido, se hallaban dos individuos, francés el uno y español el otro, discutiendo acaloradamente acerca de la cuestión turco-rusa. El francés daba por segura la toma de Sebastopol antes del 6 de noviembre, y el español sostenía por el contrario que la tal empresa era muy difícil, si no imposible. De estos dos distintos pareceres, resultó la siguiente apuesta, que en verdad no deja de ser tan original como arriesgada. El español se comprometió a entregar en el acto, como lo verificó, a su contrincante la cantidad de 400 reales vellón; pero con la precisa condición de recibir en cambio diez reales diarios hasta que los aliados entrasen en la plaza, con lo cual quedaría terminada la cuestión. El francés según hemos sabido la puesta continúa con toda aceptación; y formalidad.

Los señores marqueses de Añón y Castellar han sido agraciados con la gran cruz de Carlos III.

Una pobre demente se introdujo días pasados en el Monte de Piedad, donde dió un pequeño susto a los empleados. Después de haber bailado un solo con la mayor frialdad delante de una imagen de la Virgen y besado el suelo humildemente diferentes veces, se dejó conducir a la calle por un dependiente, con una mansedumbre que haría honor a muchos hombres de juicio.

Habiendo vuelto felizmente la salud pública del vecindario de esta corte a su estado normal, desapareciendo los casos de cólera que obligaron a publicar hasta aquí los partes diarios, cesan estos desde hoy con tanta satisfacción mía como dolorosa me era la necesidad de extenderlos. Al comunicar esta noticia al público, interin no lo hace la corporación municipal, cuyo acto celebrará con un solemne Te-Deum por los favores que hemos merecido de la Providencia, debo participarle igualmente que se han mandado cerrar los hospitales de coléricos, y cesar en todos las medidas que la prevision y el celo habían aconsejado.

El apoyo noble y desinteresado que todas las clases de esta heroica población han prestado a las escitaciones de mi autoridad y de las juntas de Beneficencia, es un título mas de gloria sobre los muchos que cuenta ya una capital tan filantrópica como ilustrada.

Madrid 1.º de diciembre de 1854.—Luis Sagasti.

La sociedad del Casino del Principe se reunió anteanoche para nombrar los individuos de la junta directiva para el año próximo de 1855. Han resultado electos los siguientes: presidente, don José de Salamanca; directores, don Juan Moreno Benítez, don Ventura Barcáiztegui y don Pio Archivala; contador, señor conde de Armidez de Toledo; secretario, don Jose Fullós.

El Diario oficial publica la siguiente disposición:

Ayuntamiento constitucional de Madrid.—Estando prevenido por el art. 124 de las ordenanzas de policía urbana que los inquilinos ó propietarios de las casas cuiden en sus respectivos casos de que se desholllinen las chimeneas, y a fin de evitar los daños y perjuicios consiguientes a los incendios que pueden ocurrir por falta de cumplimiento de lo mandado en esta parte, el Excmo. ayuntamiento constitucional ha acordado se recuerde al público, el repetido artículo que dice así:

«Los que usan de chimeneas de lujo y estufas, estarán a la responsabilidad de los daños que puedan causar, aunque estén prevenidas con las reglas de seguridad que se expresan:

Los cañones de dichas chimeneas deben desholllarse por lo menos cada tres meses de servicio por cuenta del inquilino, y los fogones de las cocinas una vez al año por cuenta de los propietarios.

Madrid 29 de noviembre de 1854.—Por acuerdo de S. E.—Cipriano Maria Glemencin, secretario.

GACETILLA RELIGIOSA.

Cultos religiosos para el día 3.

Cuarenta horas en la parroquia de San Salvador y San Nicolás, donde habrá misa mayor a las diez, y por la tarde solemnes visperas y reserva.—Concluye la novena de San Nicolás en el Colegio de Ninas de Leganés, siendo orador D. Gregorio

Montes.—Continúa la novena de la Purísima Concepción en la parroquia de San Andrés y en la iglesia de Señoras Galatravas, predicando respectivamente D. Castor Compañía y D. Gregorio Montes.—En San Antonio de los Portugueses se tributará el culto acostumbrado a su titular.—Se reza de San Pedro Crisólogo, obispo, confesor y doctor, con rito doble y ornamento blanco, haciéndose conmemoración de San Sabas abad, y del Adviento.

ESPECTACULOS.

TEATRO DE LA CRUZ. A las ocho de la noche.—Sinfonia.—Con el diablo a cuchilladas. drama nuevo en tres actos. original y en verso.—Baile.—Sainete.

TEATRO DEL PRINCIPE. A las ocho de la noche.—Adriana, drama en cinco actos.

TEATRO DE VARIEDADES. A las ocho de la noche.—Sinfonia.—El honor y el dinero, comedia en cuatro actos.—Poderosa, baile en un acto.

TEATRO DEL CIRCO. A las ocho de la noche.—Sinfonia.—Calatrina.—Baile.

TEATRO DEL GENIO. A las seis de la tarde.—Amor y miedo, comedia en tres actos y en verso.—Baile.—Guillermo Tell ó la Suiza libre, drama en cuatro actos.—Baile Geroma la eastañera, zarzuela en un acto.

ULTIMAS NOTICIAS.

El Times insiste en la necesidad de contratar un empréstito en Inglaterra para las necesidades de la guerra.

El Diario de San Petersburgo inserta los partes oficiales de lo ocurrido delante de Sebastopol hasta 5 de noviembre inclusive. Su mucha extensión nos impide insertarlos hoy; solo diremos que el Czar ha concedido a sus augustos hijos Nicolás y Miguel, la cruz de San Jorge de cuarta clase, por las virtudes guerreras que han desplegado a la vista de todo el ejército.

El Monitor de Paris inserta dos decretos de Luis Napoleon, el uno convocando el Senado y el cuerpo legislativo para el 26 de diciembre próximo; y otro prohibiendo la esportacion de granos y harinas hasta 31 de julio de 1855.

En la Bolsa de Paris del día 2, pues ayer no la hubo por ser día festivo, la deuda interior de España, nuevos títulos, se cotizó a 34, y la diferida, a 18 1/8. El 3 por 100 español no se cotizó.

Nada importante encontramos en los diarios extranjeros sobre el sitio de Sebastopol. Según un despacho telegráfico, fecha 18, continuaba el bombardeo.

Según noticias de Trieste de 28 de noviembre, del 10 al 20 han pasado 15,000 soldados aliados al ejército de Crimea.

Un despacho dirigido de Viena al Morning Chronicle asegura que el Principe Gortschakoff ha anunciado oficialmente que el Czar está dispuesto a negociar sobre las cuatro garantías.

Los periódicos de Viena, de Berlin y de los Estados secundarios de la Confederación manifiestan mucha desconfianza sobre este particular. La prensa inglesa no está conforme en la apreciación de estos hechos: el Morning Post cree que no tardará el Austria en unir su bandera a las de las Potencias occidentales, cosa que niega resueltamente el Times.

Ha circulado el rumor de que, según un parte telegráfico, han sido copadas, en Sebastopol, las fuerzas de los aliados, librándose solamente los que pudieron embarcarse.

Leemos en La Patrie del 1.º del corriente:

«Los periódicos alemanes observan que tres días antes de firmarse el artículo adicional entre la Prusia y el Austria, el conde de Arnin, enviado de la corte de Berlin en Viena, dió una comida diplomática a que asistieron el principe Gortschakoff y sus dos hijos, y el principe Demidoff.»

Después del despacho ordinario y de dos interpelaciones sobre asuntos de escaso interés, se ha dado hoy cuenta en las Cortes de una proposición del Sr. Sanchez Silva, para que se declare que el Ministerio merece la confianza de la Asamblea. Apoyada esta proposición por su autor, ha sido tomada en consideración por 164 votos contra 23. En seguida se ha dado lectura de otra del Sr. Sorni, pidiendo que se declarase no haber lugar a deliberar sobre la anterior. Desechada en votación ordinaria, se ha leído otra del Sr. Arriaga, pidiendo un voto de confianza para el Duque de la Victoria por el discurso que pronunció anteayer, y otro de censura para sus compañeros por haberse adherido a la proposición del Sr. Marqués de Corvera, que fué desecheda por la Asamblea. El Sr. Arriaga ha apoyado su proposición por espacio de una hora larga, diciendo algunas cosas muy buenas, entre ellas que antes de la revolución había oído decir a muchos canónigos, hablando del general Espartero: ¡CUANDO VENDRA ESE HOMBRE A SALVARNOS! La Asamblea, sin embargo, la ha desecheda en votación nominal por 123 votos contra 75.

A las cuatro y media quedaba hablando el Sr. Alonso (D. Juan Bautista) contra la proposición del Sr. Sanchez Silva.

No se ha presentado, por supuesto, ninguno de los Sres. Ministros.

En vista de lo que dejamos referido es de suponer, que la proposición del señor Sanchez Silva será aprobada, y por lo tanto que el ministerio continuará en su puesto.

PUNTOS DE SUBSCRICION.

Madrid en la Administracion, plaza del Progreso, núm. 19, y en las librerías de Villaverde, Sanz, Villa, Monier y Publicidad. En provincias en casa de todos los corresponsales que se citan a continuación:

Alhama, don Antonio Espejo. Agramunt, don Antonio Viladot. Albacete, don Nicolás Herrero. Albarracín, don José Martín. Alcalá de los Gazules, don Joaquin Fuentes. Arcos de la Frontera, don Miguel Luna. Alcalá la Real, don Bernardo Sanchez Molina. Alcántara, don Antonio Valiente. Alcaniz, don Felipe Ibanez. Alcoy, don Francisco Cabrera. Algeciras, don Rafael Muro. Alicante, don Juan José Carratala y don Pedro Ibarra. Almagro, don Juan José Moreno. Almedrañejo, don Juan Alvarez Feijóo. Almería, don Mariano Alvarez. Antequera, don Joaquin Maria Casaus. Aranda de Duero, don Isaac Martinez. Astorga, don José Martinez Bailina. Avila, don Julian Corrales. Badajoz, don Gerónimo Orduna. Bailen, don José Palma. Barbastro, señora viuda de Lafita. Barcelona, herederos de la viuda de Pla y don Manuel Sauri. Bayona, M. Le Mathe. Bahena don Francisco Fernandez. Baza don Blas Regueira. Bejar, don Tiburcio Muñoz. Benavente, don Pedro Fidalgo Blanco. Bilbao, don Tiburcio Astuy. Burgo de Osma, don Juan Martirena. Burgos, don Sergio Villanueva. Cáceres, don José Valiente. Cádiz, don Severiano Moraleda. Calahorra, don Pedro Martinez Arenzana. Calatayud, don Pedro Lárraga. Cartagena, don Benito Moreno. Castellon de la Plana, don Remigio María Moles. Cervera, don Bernardo Pujol. Ciudad Real, don Tomás Erbas. Chiclana, don Gil Sanchez Ceballos. Ciudad Rodrigo, don Salomé Perez. Córdoba, don Rafael Arroyo. Coria, don Joaquin Lambau. Coruña, don José Maria Perez y librería española. Cuenca, don Francisco Gomez. Durango, don Martin Ochoa Antezama. Ecija, don Juan Benitez. Elche, don Juan Ibarra. Estella, don Javier Zunzarren. Ferrol, don Nicasio Taxonera. Figueras, don Antonio Dreyer. Gerona, don Francisco Palahi. Gibraltar, don José Carrara. Gijón, D. José Argüelles y Raza. Granada, don Gerónimo Alonso. Guadix, don José Castro. Huesca, don Romualdo Navarro. Igualada, don Joaquin Abadal. Yecla, don Leonardo Ros. Jaen, don Miguel Oliver. Jativa, don Blas Bellver. Jaen, don José Sagrista. Jerez de la Frontera, don José Bueno. Leon, señora viuda de Muñoz é hijos. Llerena, don Juan Martin Recio. Logroño, don Domingo Ruiz. Lérida, don José Sol. Lorea, don Andrés Ramos. Lugo, don Manuel Pujol y Macia.

EDITOR RESPONSABLE, JOSE MARTIN DE LASA.

MADRID: IMPRENTA DE A. MARTINEZ,

calle de la Colegiata, núm. 11.